



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 7.3 del orden del día de la sesión de 26 de mayo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos tras el nombramiento de la alumna D<sup>a</sup>. Eloísa Ruiz Pereda, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Evaristo Barrera Algarín
- Director: D. José Luis Sarasola Sánchez-Serrano
- Responsable de Calidad: D. Francisco Estepa Maestre
- Coordinadora de Prácticas: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Del Castillo Gallardo Fernández
- Alumna: D<sup>a</sup>. Eloísa Ruiz Pereda

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:sgXwulNTE411m1dC4jBBzQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	sgXwulNTE411m1dC4jBBzQ==	PÁGINA 1/1



sgXwulNTE411m1dC4jBBzQ==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 7.3 del orden del día de la sesión de 26 de mayo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Gestión Administrativa tras el nombramiento del alumno D. Bo Junior Saldaña Reategui, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Rafael Gómez Gordillo
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. Rocío de las Mercedes Navarro González
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. María José Trigueros Martin
- Responsable de Calidad: D. Cesar Miguel Hornero Méndez
- Alumno: D. Bo Junior Saldaña Reategui

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: sHWorOTQz4/3X/wqRPrdVQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	sHWorOTQz4/3X/wqRPrdVQ==	PÁGINA 1/1



sHWorOTQz4/3X/wqRPrdVQ==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 7.3 del orden del día de la sesión de 26 de mayo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería informática tras el nombramiento del alumno D. Joaquín Sainz de la Maza Padro, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D<sup>a</sup>. Alicia Troncoso Lora
- Coordinador: D. Raúl Giráldez Rojo
- Coordinador: D. Luis Merino Cabañas
- Responsable de Calidad: D. Federico Divina
- Alumno: D. D. Joaquín Sainz de la Maza Padro.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:MPGKBHMC7YyVPE3DrcFNig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	MPGKBHMC7YyVPE3DrcFNig==	PÁGINA 1/1



MPGKBHMC7YyVPE3DrcFNig==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 7.3 del orden del día de la sesión de 26 de mayo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado aprobó la propuesta de renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral tras el nombramiento del alumno D. Adrián Jiménez Chacón, como representante de los estudiantes. La Comisión de Garantía Interna de Calidad queda como sigue:

- Director: D. Santiago González Ortega
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. Margarita Arenas Viruez
- Coordinador: D. Manuel García Muñoz
- Coordinadora: D<sup>a</sup>. Estefanía Rodríguez Santos
- Responsable de Calidad: D<sup>a</sup>. María José Gómez-Millán Herencia
- Alumno: D. Adrián Jiménez Chacón

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:75urkJdQaHbph6B2mzxr1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	75urkJdQaHbph6B2mzxr1Q==	PÁGINA 1/1



75urkJdQaHbph6B2mzxr1Q==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 6.1 del orden del día de la sesión de 26 de mayo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado acordó aprobar la siguiente modificación de la composición de la Comisión Académica del **Máster Universitario en Abogacía**:

- Baja de Doña María José Parejo Guzmán como Coordinadora.
- Alta de Doña Reyes Sánchez Leria como Coordinadora.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:pDLdWZYybs8/oQC5YhC/rQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	pDLdWZYybs8/oQC5YhC/rQ==	PÁGINA 1/1



pDLdWZYybs8/oQC5YhC/rQ==



**MARÍA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA**

**HACE CONSTAR:**

Que en el punto número 6.2 del orden del día de la sesión de 26 de mayo de 2021, (*acta pendiente de aprobación*), la Comisión de Postgrado acordó aprobar la siguiente modificación de la composición de la Comisión Académica del **Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe**:

- Baja de D. Alberto Manuel Egea Fernández-Montesinos como Director.
- Baja de Doña Verónica Pacheco Costa como Coordinadora.
- Alta de Doña M<sup>a</sup> Dolores López Jiménez como Coordinadora.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:FvVwmkK+8ii7u4b+WucJHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	26/05/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	FvVwmkK+8ii7u4b+WucJHA==	PÁGINA 1/1



FvVwmkK+8ii7u4b+WucJHA==